BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	497 - 2026, 26 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER CRUZ VALBUENA
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	79611892
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$38.400.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	750
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$4.800.000
FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$38.400.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	02 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DEL ÁREA DE MENOS POBREZA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, ARTICULANDO CON EL EQUIPO PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
9501721494	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Apoyar el desarrollo de procesos de promoción y difusión de las actividades comunitarias en la localidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requiere actividad para esta obligación.	Se programa para el próximo mes.
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Gestionar la disponibilidad de espacios y recursos logísticos necesarios para las actividades propias de menos pobreza tales como espacios, equipos tecnológicos, transporte, suministros y entre otros elementos requeridos para su desarrollo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requiere actividad para esta obligación.	Se programa para el próximo mes.
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Apoyar acciones territoriales en el marco del proyecto de Menos Pobreza, en coordinación con las demás dependencias de la Alcaldía y con los sectores distritales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de abril se apoyaron acciones de orientación directa a la población beneficiaria del componente Personas Mayores, en el marco del proceso de transición al programa Colombia Mayor. Se brindó información clara y oportuna a 150 personas mayores sobre su estado de traslado al programa, indicando si fueron o no transferidos, así como los requisitos documentales, lugar de atención, fechas y horarios establecidos por la Subdirección Local de Integración Social (SDIS), específicamente en la oficina de vejez ubicada en el sector de La Victoria. Estas acciones permitieron facilitar el acceso de la población a la oferta institucional, garantizando una adecuada orientación frente al proceso de vinculación al programa.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Suministrar la documentación soporte para respuesta a solicitudes que sean asignadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requiere actividad para esta obligación.	Se programa para el próximo mes.
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Atender a la ciudadanía por los canales oficiales de la Alcaldía Local de San Cristóbal (presencial, telefónico, virtual), tramitar y hacer seguimiento a solicitudes, quejas y requerimientos relacionados con la oficina de Menos Pobreza.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de abril se prestó atención a la ciudadanía en la Alcaldía Local de San Cristóbal en jornada continua de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., mediante atención presencial a través del sistema de digiturno. Se brindó orientación a la población, principalmente personas mayores, en temas relacionados con el componente y el proceso de transición al programa Colombia Mayor, resolviendo inquietudes sobre estado de beneficiarios, requisitos y rutas de atención institucional. De acuerdo con el reporte generado por la plataforma Magiturno, se atendieron un total de 277 personas durante el mes, garantizando cobertura y oportunidad en la prestación del servicio.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Asistir a instancias de coordinación sectorial, mesas de trabajo, comités, espacios de participación comunitaria e institucional y capacitaciones relacionadas con el componente de Personas Mayores, convocadas por la Alcaldía Local u otras entidades competentes.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se participó en reunión de equipo del componente Menos Pobreza el día 8 de abril de 2026, en la cual el líder del área impartió lineamientos generales para el desarrollo de las actividades del mes, dirigidos a los equipos técnicos, sociales y de seguimiento. En este espacio se definieron orientaciones relacionadas con la atención a la ciudadanía, organización operativa del equipo y cumplimiento de metas, fortaleciendo la articulación interna.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Clasificar, ordenar y archivar la documentación que genera la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la Entidad, procurando el adecuado manejo y conservación de la documentación generada con ocasión de la prestación del servicio.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requiere actividad para esta obligación.	Se programa para el próximo mes.

OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Apoyar la Socialización de las políticas públicas garantizando la divulgación clara, pertinente y accesible de los lineamientos, objetivos y rutas de acción de la población beneficiaria, promoviendo la articulación interinstitucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requiere actividad para esta obligación.	Se programa para el próximo mes.

OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requiera por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1 Se asistió a la jornada de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de San Cristóbal el día 11 de abril de 2026, brindando apoyo durante el desarrollo de la actividad. 9.2 Se realizó acompañamiento a la actividad comunitaria “Cine al Parque” el día 24 de abril de 2026 en el barrio San Miguel, apoyando el desarrollo de la jornada. 9.3 Se asiste a la reunión convocada por el líder de área el día 21 de abril de 2026.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA**  28/04/2026 14:20:47 Firmado electrónicamente **NOMBRE: JAVIER CRUZ VALBUENA** **CEDULA: 79611892**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  04/05/2026 06:10:04 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **CARGO: ALCALDE LOCAL**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  28/04/2026 14:21:02 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CARLOS EDUARDO PEDREROS GARCIA** **CARGO: CONTRATISTA**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, JAVIER CRUZ VALBUENA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79611892, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	295-2026	8 MESES	24720000	27 DE ENERO DEL 2026	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



27/04/2026 09:59:55 Firmado electrónicamente

Javier Cruz Valbuena
C.C. 79611892
Celular: 3178838741
Dirección: CALLE 37 BIS A SUR 1 A 53 ESTE
Correo electrónico: JAVIER.CRUZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO